



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0474 DE 2022
(25-NOV-2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN UN CARGO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las Leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, y Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. - Nombrar al Doctor JUAN PABLO RODRIGUEZ CHAVES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.469.735 de Bogotá D.C., como SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO, Código 045, Grado 06, dependiente de la Secretaría General del Municipio de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO. - Ordenar a la Secretaría General la gestión de todos los actos de comunicación y posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.

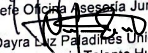
ARTICULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.


PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 25-NOV-2022


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: 
Angella Parroja Moreno
Jefe Oficina Asesoría Jurídica

Revisó: 
Dayra Luz Padilla Unigarro
Subsecretaría Talento Humano

Revisó: 
Felipe Ordoñez Martínez
Abogado Contratista O.A.J.D

Proyectó: Alejandro Vallejo
Abogado Contratista S.T.H.